



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0026403/2018
Córdoba, 07 FEB 2019

VISTO

Que por Res. Dec. 1518/2018, se modifica el Contrato de Locación de Servicios Profesionales con el Lic. Víctor Hugo Díaz - D.N.I. 12.962.430, para desempeñarse como Prosecretario de Comunicación Institucional de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Lo mencionado por la Dra. Silvia Correa, Secretaria General de esta Facultad a fs. 56 del expediente de referencia, respecto a la designación interina del Lic. Díaz por Res. Dec. 2141/2018, en un cargo de Secretario de Facultad (TP) a partir del 01/11/2018 y por el término de 30 días;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente, Ord. HCS 05/12;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Dejar sin efecto la Res. Dec. 1518/2018.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Regístrese en Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

29

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC